

VIGENCIA DEL: 04/07/2017 **AL:** 03/07/2018 **MOVIMIENTO:** 1 **MONTO:** 0.00**FIADO:** CONSTRUCCIONES SOQUEXA S.A. DE C.V.
MOVIMIENTO: TEXTO **R.F.C.:** CSO110413H9A
MONEDA: PESOS
RAMO: ADMINISTRATIVAS
SUBRAMO/NOMBRE: Obra / Cumplimiento Obra**DIVISIÓN:** OPERACION LOCALES **CLAVE:** 62715
AGENTE: OSORNIO URIBE, SERVANDO

A FAVOR DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA.

PARA GARANTIZAR POR: CONSTRUCCIONES SOQUEXA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. TEODORO ALARCÓN ALDECO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CSO110413H9A Y CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE INDEPENDENCIA NO. 12, COLONIA TRINIDAD DE VIGUERA, PUEBLO NUEVO PARTE ALTA C.P. 68276, OAXACA DE JUÁREZ. EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MSBA-ROP/FFI/124/003/2017 DE FECHA 04 DE JULIO DE 2017, CON UN IMPORTE DE \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 103 DÍAS NATURALES DEL 05 DE JULIO DE 2017 AL 15 DE OCTUBRE DE 2017, LA PRESENTE FIANZAS EQUIVALE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL CONTRATADO QUE IMPORTA LA CANTIDAD \$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, RELATIVO A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD DE MONTE GRANDE, CONSISTENTES EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS; PRELIMINARES: (TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO, DESPALME DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CARGA CON MAQUINARIA Y ACARREO EN CAMION DE VOLTEO 1ER. KM. ACARREO DE MATERIAL A KMS, SUBSECUENTES); TERRACERIAS: (COMPACTACION DE LA SUPERFICIE DESCUBIERTA DEL TERRENO NATURAL, TERRAPLEN CONSTRUIDO CON TEPETATE COMPACTADO AL 90% PVSM); PAVIMENTO: (SUB-BASE COMPACTADA EN CAPAS NO MAYORES A 20CMS. DE ESPESOR, SUMINISTRO, ELABORACION Y VACIADO DE CONCRETO HIDRAULICO FC=250 KG/CM2 SECCION DE 15X45X25 CM, RELLENO Y COMPACTACION MANUAL, SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE RA-20 EN GUARNICIONES), OBRA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE MONTE GRANDE MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA EN EL ESTADO DE OAXACA, QUE CELEBRA POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, ESTADO DE OAXACA, REPRESENTADO POR LOS C.C. AUGUSTO ACEVEDO OSORIO Y NOEL HERNANDEZ RITO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SINDICO MUNICIPAL, Y COMO TESTIGOS LOS C.C. MARGARITO PEREZ GUTIERREZ Y FABIAN MOLINA CRISPIN, REGIDOR DE OBRAS Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, A QUIENES SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES SOQUEXA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. TEODORO ALARCÓN ALDECO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA". LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO DEL ARTICULO 48 FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CLAUSULA (SEPTIMA) DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LAS OBRAS O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO, HAYAN SIDO RECIBIDAS EN SU TOTALIDAD O PARTE DE LOS MISMOS, CUANDO ASÍ SE HAYA ESTIPULADO.

LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO EN TODOS SUS TÉRMINOS;
B) QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, AUTOMÁTICAMENTE LA VIGENCIA DE LA FIANZA SE PRORROGARA EN CONCORDANCIA CON DICHAS PRORROGAS O ESPERAS PARA LO CUAL LA COMPAÑÍA AFIANZADORA DEBERÁ EMITIR EL ENDOSO CORRESPONDIENTE;



CARLOS RENE GONZALEZ MAYER
DIRECTOR DE FIANZAS

SELLO DIGITAL: g76OrZ4bhZTXPI509+BO+PE3AV/eFgC09ZTPFkSSNCqsHMrp8GGovOnAggZRKks8VNpBfZzBG/801mSEf3matsi3+M38T47y2+Tn4UMF9tK6Mut+LWBmD7gNJ0kx9Woaj3hEK5uA638P3nhWpJd8uv0Pc9+SLa63A0XTGTDJvASlafyi4XGtVQpTucGPSi1TOf5nkG66sykfwneOyVHcufy5Q4FVe5ftUDDxZG+1CP7z2ETDY9zM89QgSIPEn1utAudeVi4gnvALwiGJZolbc/ZlvEMP6vintfJ9ZIRNEXF709wWCh4kO98pylooNmskQ0i1jJETfQy1/yvLKaCiA==

México, Ciudad de México a 4 de julio de 2017

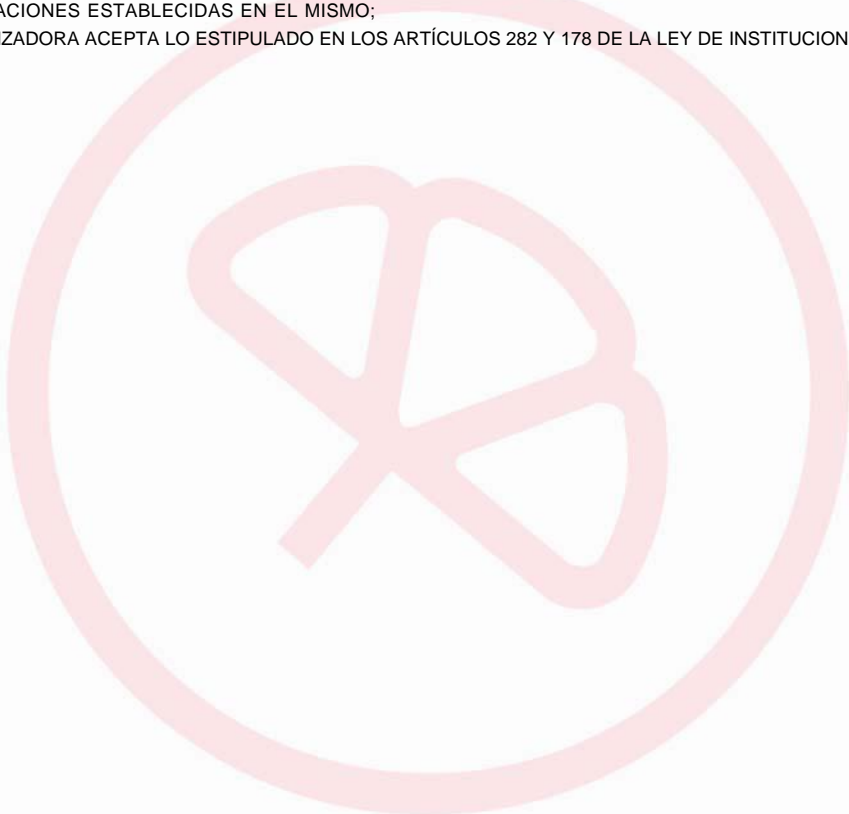
ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA DIGA LO CONTRARIO.

Página 1 de 2

VIGENCIA DEL: 04/07/2017 **AL:** 03/07/2018 **MOVIMIENTO:** 1 **MONTO:** 0.00**FIADO:** CONSTRUCCIONES SOQUEXA S.A. DE C.V.
MOVIMIENTO: TEXTO **R.F.C.:** CSO110413H9A
MONEDA: PESOS
RAMO: ADMINISTRATIVAS
SUBRAMO/NOMBRE: Obra / Cumplimiento Obra**DIVISIÓN:** OPERACION LOCALES **CLAVE:** 62715
AGENTE: OSORNIO URIBE, SERVANDO

C) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO;

D) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.=FIN DE TEXTO=



CARLOS RENE GONZALEZ MAYER
DIRECTOR DE FIANZAS

SELLO DIGITAL: g76OrZ4bhZTXPI509+BO+PE3AV/eFgC09ZTPFkSSNCqsHMrp8GGovOnAggZRKKs8VNpBfZzBG/801mSEf3matsi3+M38T47y2+Tn4UMF9tK6Mut+LWBmD7gNJ0kx9Woaj3hEK5uA638P3nhWpJd8uv0Pc9+SLa63A0XTGTDJvASlafyi4XGtVQpTucGPSi1TOf5nkG66sykfwneOyVHcufy5Q4FVe5/tUDDxZG+1CP7z2ETDY9zM89QgSIPEn1utAudeVi4gnvALwiGJZolbc/ZlvEMp6vintfJ9ZIRNEXF709wWCh4kO98pylooNmskQOii1jJEtFqy1/yvLKaCiA==

México, Ciudad de México a 4 de julio de 2017

ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA DIGA LO CONTRARIO.

Página 2 de 2